

En Badajoz, un mes plana, 5 centimos de peseta la linea.
Los permanentes, los que se publican en las demas planas y los comunicados, a precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LXIII.—Núm. 12.980

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Sábado 6 de Octubre de 1917

LA GUERRA EUROPEA

Resumen diario de las operaciones

Pocas noticias. Los alemanes no han vuelto a atacar en el bosque del Polígono. Los ingleses preparan, a juzgar por las muestras, un nuevo ataque en la Flandes belga.

Ruge el cañón en el Mosa, y las avanzadas escaramucean delante de Verdún. Los italianos se afianzan en sus nuevas posiciones de Bainsizza. Los moscovitas dicen que en el sector de Riga han adelantado sus líneas una milla. En los Balcanes no ocurre nada nuevo, y en Mesopotamia la caballería de Stanley persigue a los otomanos en el valle del Eufrates.

ALREDEDOR DE LA GUERRA

Los alemanes sustituyen el cobre por el papel mascado

Según un periódico de Amsterdam, tal es la carestía del cobre que en Alemania existe que han tenido que reemplazarle por un sustituto compacto formado con papel mascado.

Una frase de Venizelos

Venizelos es un hombre de ingenio, sobrio y grave en apariencia, aunque a menudo le traicionan su sonrisa y el fulgor vivo de sus pupilas.

He aquí una frase suya, que merece pasar a la Historia y le pinta de cuerpo entero.

Era en la época en que había vuelto a ocupar el poder después de las elecciones hechas para alejarle de él y que robustecieron su prestigio.

El ministro plenipotenciario alemán, el famoso conde von Mirbach, fué a ver a Venizelos de parte de su imperial señor y de Constantino, y le expuso las ventajas que reportaría a los griegos el ir de acuerdo con los austro-alemanes.

Como precio de esta adhesión, von Mirbach proponía el reparto de Servia, amiga y aliada de Grecia, entre ésta y Bulgaria.

—¡Ay! Excelencia—contestó Venizelos negándose—, nosotros, los griegos, somos demasiado pequeños para cometer una infamia tan grande.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

4 de Octubre de 1917.

La fiesta con que el Centro Hijos de Madrid obsequió a los escritores madrileños y madrileñas inaugura una serie de actos sumamente importantes en beneficio de nuestra capital.

El amor a Madrid se desbordó a raudales de los corazones de cuantos concurren al espléndido banquete. Facundo Dorado, presidente del Centro, el secretario general, señor Casajuana, Zozaya, el ilustre cronista, Casero, el poeta madrileño, castizo y hondo, y el alcalde mayor, señor Prado y Palacio, realzaron los méritos de nuestra heroica villa, poniendo en sus palabras un cariño y un entusiasmo grandes, tan grandes que en muchas ocasiones llegaron a la exaltación.

Y lo más hermoso, por ser más práctico a fuer de sincero, es que la iniciativa no quedará frustrada, no se deshará como la espuma del champán, ni se esfumará como las espirales de los habanos, no quedará muerta entre los pliegues de los manteles, según suele ocurrir con los discursos llenos de buenos propósitos que se pronuncian en otras excelentes comi-

das. Aun cuando los invitados olvidaran —y no han de hacerlo— el compromiso moral de engrandecer y enaltecer a Madrid, contraidos en aquellos momentos agradables, queda para impulsar y continuar tan grande obra el Centro con su infatigable presidente, con su dignísimo secretario y con la voluntad de sus socios; queda un núcleo que ha procurado días gloriosos a nuestra amada villa y que seguirá procurándoselos, hasta ponerla en condiciones de igualdad con las ciudades más perfectas del mundo.

Y todo esto, no solamente por Madrid, sino por España entera, como decía Facundo Dorado con patriotismo profundamente sentido, con elocuencia que nacía de su corazón español a toda prueba; por la raza, extendida en otros continentes, como expresó Zozaya y recogió el alcalde al proponer que las Repúblicas americanas de origen latino y Madrid tengan un pabellón en el Parque del Este, donde espiritualmente se unan y abracen; por la paz de la tierra, que España simboliza con su neutralidad y a la cual ofrece asilo para cuando los beligerantes, no hallando un lugar incruento, limpio de sangre, en que poner sus firmas, quieran estamparlas en este sagrado, como dijeron los oradores entre calurosos aplausos de toda la concurrencia.

Y todo esto, además, sin exclusivismos provincianos ni regionalistas, que empuñan y bastardean los mayores anhelos; aceptando, como colaboradores, a cuantos habiendo nacido en España amen a Madrid, porque Madrid, según el deseo de sus hijos, representados íntegramente en el Centro, es la ciudad hospitalaria por excelencia, la ciudad hermana, más que la ciudad madre, y si quiere laureos es para ornar con ellos la frente de la verdadera madre, de la que formó pueblos en todos los ámbitos del planeta y hoy se conforma con infundirles nueva vida, aun a trueque de padecer nuevos dolores en constante sacrificio de amor.

ABGOS.

FIGURAS DE LA GUERRA



GENERAL STANLEY MAUDE
comandante del Ejército anglo-indio
vencedor de los turcos
en Samaria

LA CONVENCION DE IRLANDA

Todos los días, a hora ya avanzada de la mañana, las enormes puertas de Trinity College, cuyas columnas muestran todas las pompas del Renacimiento, se abren de par en par; grupos de curiosos hablan en las esquinas y hojean sin cesar la entrada; llegan una porción de personajes muy enconpetados, unos de pie y otros en automóvil, y las puertas se vuelven a cerrar. Este suele ser el prelude obligado de las

sesiones de la Convención. ¿Qué es la Convención? La actual Convención de Irlanda es, simplemente, una especie de Asamblea constitucional que se dispone a trazar las líneas del futuro régimen de Irlanda, es decir del Home Rule. Hace ya tiempo que el régimen autonómico de este país ha dejado de ser un problema gubernamental y constituya simplemente un problema de Irlanda. La dificultad hasta el momento presente está en que no se han entendido los unos con los otros. Los nacionalistas aspiran a un Home Rule, amplio, a colocar la isla en un estado igual o parecido al de las grandes Colonias inglesas que, como es sabido, disfrutan de tal libertad, que casi vienen a ser Estados independientes. En cambio, los unionistas protestantes, y habitantes de varios condados del Ulster, en su mayor parte, se han opuesto durante mucho tiempo a un régimen autonómico de cualquier clase que fuera y recientemente a que la parte del país en que ellos dominan, estuviera incluida dentro del Gobierno o de la Administración exclusivamente irlandesa. Al lado de unos y de otros, figuran los sinn feiners, partido revolucionario que sustenta el programa de una Irlanda independiente, del sometimiento por fuerza de los disidentes del Ulster. Si no todos, al menos muchos de éstos son en el fondo Home Rulistas y se darían perfectamente por satisfechos si la idea de una amplia libertad política para toda Irlanda llegara a cuajar.

La importancia de estas Asambleas, a las que concurren los políticos más conspicuos del nacionalismo y del unionismo, es enorme. Durante el último año ha intentado el Gobierno dos veces sucesivas de poner término a la cuestión irlandesa, concediendo el Home Rule. El resultado ha sido el mismo. Ulster ha contestado siempre: «nosotros no queremos entrar dentro de ese régimen. Ni nuestra Religión ni nuestra floreciente industria, tendrían garantías contra la actividad católica, el espíritu agrario del resto de Irlanda. Los nacionalistas han arguido a esto. Tomen ustedes todas las garantías que quieran, pero no rompan la unidad nacional de nuestro país!» En todas estas negociaciones, los ulsterianos no se han dado por convencidos y han sostenido, en conclusión, que ellos no entrarían dentro de un régimen de Home Rule.

¿Será la actual Convención más feliz en sus resultados, que las tentativas anteriores? ¿Conseguirá al fin dar término a la complicada cuestión irlandesa? Cuando Lloyd George la propuso, dijo: «Puesto que el Gobierno de Irlanda es asunto de los mismos irlandeses, arréglese entre ellos mismos y vean de buscar una fórmula en la cual convengan. El Gobierno se declara, desde luego, dispuesto a aceptar todo lo que ellos decidan. Este fué el pensamiento que movió la realización de la actual Asamblea. Conforme a él los nacionalistas y ulsterianos, se han reunido con muy buenos deseos. Unos y otros parecen dispuestos a hacerse toda serie de concesiones, y unos y otros parecen estar decididos a que las actuales reuniones sean verdaderamente constitucionales y den término a la eterna cuestión. Los políticos del Ulster se muestran ahora dotados de un espíritu de transigencia, que han estado muy lejos de tener antes. Por una y otra parte, parece que existe la convicción de que una tercera desavenencia sería definitiva y lamentable para Irlanda, y también para Inglaterra. Hemos tenido ocasión de hablar con algunos de los más conspicuos convencionalistas y todos ellos se muestran muy optimistas sobre sus buenos resultados. Aun en medio de la incredulidad con que algunos la consideran, todo parece indicar que la Convención señale en Irlanda una nueva era de autonomía y bienestar.

FLORENCIO.

Dublín, Septiembre 1917.

CRÓNICAS DE OTOÑO

DESDE SEVILLA

No es que pretenda en mi trabajo de hoy ocuparme de asuntos que con la capital andaluza se relacionen. Aquí me encuentro accidentalmente y natural es que así encabece estas líneas, aunque mi esfera de acción como cronista se reduzca al circuito hasta donde lleguen las cosas de Berlanga y los actores de las mismas.

Porque para hablar de mi pueblo no se hace preciso vivir en él, encarcelado. Sobre todo en ciertas épocas del año. Terminadas las faenas de la recolección, comienza el dinero a moverse de acá para allá y los berlangueños se asfixian en el estrecho recinto de su pueblo. Llega el 15 de Agosto y para respirar aire más adecuado a nuestro espíritu cosmopolita, se hace necesario marchar a la feria de Azuaga, donde se pasan dos o tres días de agradables fatigas, transcurridos los cuales, nos volvemos mohinos y cabizbajos al suelo solariego, jurando no salir de allí mientras dura la existencia, pues que en ningún sitio se vive más tranquilo, más libre, y sobre todo, más económico. Pero llega el 13 de Septiembre, y sobre todo la gente joven, siente bullir la sangre al acordarse del Cristo de Ahillones y allí hay que ir en busca de los fuegos y de los achuchones del camino, que es lo más deleitoso que puede apetecer la carne sin hipócritas vestiduras.

Al regreso, los que tienen negocios de labor y los devotos empedernidos que conservan la fe de sus abuelos, deben salir más que aprisa en busca de la feria de Zalamea, donde pueden adquirir una mula por poco dinero, al mismo tiempo que las reliquias del Cristo de la Quinta Angustia, que les libre de males futuros y purifique su alma de inocentes pecados veniales.

Y se anuncia la feria de Sevilla, y aq u que nos venimos; los unos sugestionados por las corridas de toros, de inmejorable cartel, y los otros so pretexto de éste o el otro negocio, que generalmente no resulta.

¡Y qué viaje más divertido, sobre todo desde la salida del pueblo hasta la entrada en la capital!

El primer día de estancia en la ciudad del Betis, todo es derroche de alegría y de dinero. Pero después, pasada la efervescencia de la primera corrida y el ronzazo espiritual que produce la primera docena de «chatos» de manzanilla, comienza el cansancio y el agotamiento del bolicillo; a falta de estímulos y con el hambre a medio satisfacer, con las fauces secas y la cara congestionada de las continuas libaciones alcohólicas y la falta de sueño, hay que entregarse de lleno en brazos de la murria y con la nostalgia del pueblo, llorar la frivolidad y la vehemencia que hasta aquí nos condujo.

Citar ocurrencias, relatar detalles y dar colorido a nuestro paso por esta tierra de la Virgen de la Esperanza, sería prolijo para el propósito de estas crónicas. Este año han ocurrido cosas peregrinas reservadas para «Celipa» y para mí; porque a ninguno le interesan tan de cerca. Ha habido paisano mío que ha tenido la dicha de hacerse de un billete del ferrocarril, mágico, con el cual ha viajado a capricho en distintas direcciones, regalándolo últimamente, para que sirviese de regreso al pueblo, a cierta persona de su confianza.

De toros hemos quedado malísimamente. Tan mal, que algunos han perdido para siempre la afición, según confesión propia. Es natural: traíamos el saborcillo de las corridas de nuestro pueblo, y al recuerdo del «Gallito de Zafra», las faenas del «fenómeno» y sus satélites, nos han parecido piruetas de circo. Y esto no sin fundamento; los astros del arte se han

exhibido en eclipse total, a pesar del hule.

No obstante, tal atracción ejercen estos viajes para los berlangueños, que esta mañana se presentaron en la estación algunos que creían en la eternidad de la feria, y al enterarse de que ésta había terminado hace tres días, decidieron regresar andando al pueblo, atraídos, sin duda, por los vapores del vino de Almodralejo, causantes de su ofuscación.

Ya veis cómo sin estar allí se pueden contar cosas de los hijos de mi tierra, sin que el cronista se meta en interioridades de ciertas hazañas que no son para descritas.

Dentro de unos días, todos juntitos, en fraternal tertulia, característica de nuestros sanos sentimientos, comentaremos el viaje y sus peripecias, mirando con desdén las siluetas de la Giralda y de la torre del Oro, grabadas en nuestra imaginación por la tumultuosa pesadilla que, durante unas noches nos embargó a influencias del desequilibrio nervioso que agita el espíritu en estas expansiones de los pueblos, que todo lo desean porque todo lo ignoran.

No obstante, no faltará quien haga el último esfuerzo, y reponiendo el agotado bolsillo, si le es posible, marche a la feria de Zafra, alegando cualquier pretexto serio que le exculpe de su alegría furtiva, para dar el adiós a las fiestas del año y acariciar las primeras ráfagas del invierno, que al amor de la lumbre, entre cuentos y rezos, nos redime de los enardecimientos de la estación veraniega.

FAUSTO.

Sevilla 3 de Octubre de 1917.

AGRICULTURA MODERNA

Revista ilustrada, la mejor informada, se remite gratis durante tres meses, sin compromiso alguno. Solicitarla: Consejo Ciento, 332, BARCELONA

La sentencia contra el Comité de huelga.—Correctivo impuesto a un defensor.

En la sentencia dictada por el Consejo de guerra, contra el Comité de la huelga, se condena a los señores Largo Caballero, Besteiro, Anguiano y Saborit, a la pena de reclusión perpetua e inhabilitación para cargos públicos.

A Torrents, Ortega y Mario Anguiano, a la pena de ocho años de prisión mayor y accesorias correspondientes.

A Manuel Mestre y Adelardo Martínez, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Las procesadas Virginia González y Juana Sanabria, han sido absueltas, de conformidad con la petición fiscal.

A los siete primeros procesados, se les abona la mitad del tiempo de prisión preventiva, y a los dos últimos, la totalidad de ella.

El capitán general de la región, al conocer la causa, ha impuesto quince días de arresto en un castillo al defensor de Ortega, capitán don Julio Mangada.

Notas bibliográficas

Nuevo Mundo

Acabamos de recibir el número correspondiente a la semana actual, de la revista popular ilustrada que se publica en Madrid con el título de «Nuevo Mundo».

Sus notas gráficas, algunas a tres tintas, son verdaderamente notables; se refieren al conflicto mundial, a los sucesos más culminantes últimamente ocurridos en España, a asuntos teatrales, etc.

El texto, como el de todos los números de dicha revista, es muy ameno; basta decir que en él se ven las firmas de José Francés, Cristóbal de Castro, Alejandro Ber, Dionisio Pérez, Julio Cejader y otros reputados escritores.

La Casa Editorial Prometeo, de Valencia, ha puesto a la venta los tomos VII y

VIII de la magnífica obra en publicación «Obras completas de Shakespeare».

Esta edición, única completa de la obra del gran genio inglés, es un alarde de buen gusto y de economía.

El índice de estos dos nuevos libros es el siguiente:

Tomo VII.—«La fiera domada».—«La duodécima noche».—«Mucho ruido para nada».

Tomo VIII.—«Sueño de una noche de verano».—«La tempestad».—«Las alegres comadres de Windsor».

Sucesivamente irán publicándose los tomos que completan la colección de las obras de Shakespeare, y que son en número de doce.

Los pedidos a la Casa Editorial Prometeo, Germanías, 33.

Estos libros se hallan de venta en todas las librerías.

Los Contemporáneos

Pérez Zúñiga, el incommensurable, cuya donosura corre parejas con su fecundidad, nos refiere en «Los Contemporáneos» sus andanzas «Entre la Guerra y la Paz». Claro es que no se trata de ningún alegato belicoso ni pacifista; Marta y Belona pueden dormir tranquilos, pues no se refieren a ellos las cosquillas de este infatigable productor de chistes. Porque la Paz y la Guerra del cuento de Pérez Zúñiga son... Pero decirlo, equivaldría a desflorar en parte la curiosidad que por conocer esta saladísima novela puedan sentir los innumerables admiradores de su autor.

Izquierdo Durán ha interpretado a maravilla las jocosas situaciones del relato. En la hoja suplemento, figuran, como de costumbre, variados y amenos originales.

TRIBUNALES

Vista de una causa por homicidio contra José Ardila Garrancho

La sala primera de esta Audiencia se constituyó en el día de ayer, compuesta de los señores Ruiz de Rebolledo, presidente; Infanzón y Cisneros, magistrados; con asistencia del fiscal señor Alegría, para ver y fallar la causa seguida por el juzgado de esta capital contra José Ardila Garrancho por el delito de homicidio en la persona de Juan Romero Díaz.

Después de los requisitos de rúbrica, el vice secretario señor Tena Dávila dió lectura de los escritos de conclusiones provisionales de las partes, de los que dimos cuenta en el día de ayer, siguiendo con la práctica de las pruebas que aparecieron igual que las que en el sumario se practicaron y una vez terminadas, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y el defensor las modificó en forma alternativa, estimando primeramente que su patrocinado obró por fuerza irresistible y caso de que el jurado no estime esta eximente, el señor de Miguel alega además en favor del reo las atenuantes 3.ª, 4.ª y 5.ª del artículo 9.º del código penal.

Informes de los partes.—El señor López Alegría hace uso, a continuación, de la palabra, en apoyo de sus conclusiones y después de un preámbulo en el que pone de relieve la frecuencia con que se cometen en nuestra región los delitos de sangre, hasta considerarlo como mal morbo que necesita de eficaz remedio para cortar tal epidemia, entra de lleno en el examen de las pruebas, desmenuzándolas y deduciendo de ellas, que el acto realizado por el Ardila es constitutivo de un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 419 del Código penal, debiendo apreciarse también en su contra la agravante 17 del artículo 10, por haber sido condenado anteriormente una vez por lesiones y dos por delito de hurto.

Refuta la tesis de la defensa, negando la concurrencia de la eximente y atenuantes alegadas y termina su brillante informe solicitando un veredicto justo, sin que sea severo.

El señor de Miguel, también en párrafos elocuentes, da comienzo a su informe dirigiendo primero un elogio al representante de la ley y una afectuosa despedida a los señores jurados, por ser el último día que actúan en el presente cuatrimestre.

Contesta al fiscal las frases que dijo de lo epidémico del mal social en lo que se refiere a los delitos contra las personas, considerando muy sencillos los hechos

con arreglo a las pruebas practicadas, en las que se funda para refutar la tesis de la acusación pública y sostiene las atenuantes de falta de intención, reivindicación próxima de una ofensa grave y haber precedido provocación y amenaza adecuada, en cuyas circunstancias se extendió y trató exponiendo la doctrina jurídica pertinente el caso.

El presidente hizo el resumen de los debates y el jurado dió un veredicto de culpabilidad.

Abierto el juicio de derecho el fiscal solicitó, en vista del veredicto, que se condenara a José Ardila Garrancho en ocho años y un día de prisión mayor; el defensor, por su parte, solicitó que la pena fuese de seis años y un día de dicha prisión mayor, y el Tribunal de derecho dictó sentencia imponiendo al José Ardila los seis años y un día, accesorias, indemnización de 2.000 pesetas y pago de costas.

ESPEJUELO.

CARRERA DE DERECHO Sistema de preparación para hacerla sin esfuerzo en tres años, con la mayor eficacia científica y práctica. Lecciones por correo, breves y concretas. Pídanse circulares. Manuel Sardiña, abogado, Salmeron 76, Badajoz.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz

Lotés que saldrán a subasta el próximo domingo 7 de Octubre:

Alhajas

Siete pares de pendientes, tres sortijas, una pulsera y tres botones pechera.

Relojes

Dos de pulsera, plata; dos de bolsillo, ídem; uno de pulsera, metal; cuatro de bolsillo, ídem; uno de bolsillo, acero.

Ropa de mujer

Un vestido, tres faldas, una blusa, dos mantones, un pañuelo crespón, uno ídem seda, dos camisas, dos pantalones, una camiseta, cuatro enaguas, un par de botas y tres refajos.

Ropa de caballero

Cuatro trajes, seis americanas, dos pantalones, un chaleco, tres gabanes, un impermeable, una manta, tres sombreros, un par de botas, ocho camisas, tres camisetas y un corte de traje.

Ropa de cama

Dieciocho sábanas, doce fundas, un cobertor, tres colchas.

Varios

Cinco retazos tela, un mantel, una toalla, un toallero, tres revólvers, dos mantillas niño, un gemelo de teatro, un rosario y un catre hierro.

Badajoz, 5 de Octubre de 1917.—El director gerente, José García.

Local y Regional

Se nos figura que ninguno de nuestros colegas locales han dado la noticia de que don Emilio Martínez, primer inspector de vigilancia de esta capital, ha sido trasladado a La Coruña, para donde salió hace dos o tres días con objeto de tomar posesión de su nuevo destino. Después, según parece, volverá a Badajoz para marchar otra vez en unión de su familia.

Seguramente que no olvidarán fácilmente a don Emilio algunos de los obreros que fueron detenidos aquí con motivo de la huelga.

Desde el 15 de Agosto, día de la virgen, al de hoy, van transcurridos cincuenta y dos días.

Se hallan enfermos: el ex alcalde de Badajoz y ex comisario regio de Fomento don Alberto Merino de Torres y el propietario don Juan Herrera Pérez Caballero.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

El gobernador civil señor Crens y el diputado a Cortes don Arcadio Albarrán, fueron ayer a Zafra para presenciar la novillada que allí iba a celebrarse.

Se encuentra en Cabeza del Buey,

completamente restablecido de su enfermedad, el doctor don Ignacio Fernández Seco, reputado especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos, que reside habitualmente en Madrid.

Su estancia en aquel pueblo, se prolongará hasta el 12 del corriente, y como en años anteriores, recibirá a los enfermos que quieran consultarle.

Teatro López de Ayala

Continúan bastante concurridos los espectáculos en que toman parte Pepe Medina y la simpática niña la Geese.

Hoy tendrá lugar la función benéfica cuyo programa publicamos en el número de ayer y para la cual hay ya vendidas, según noticias, muchas localidades.

Gran Gimnasio de Badajoz

Director: Don Armengol Sampérez Ladrón de Guevara, Profesor titulado.

Horas de clases

De once a doce de la mañana: Academias preparatorias militares.

De doce y cuarto a una y cuarto: Señoritas y niñas.

De tres y media a cuatro y media de la tarde: Escuelas municipales.

De cuatro y media a cinco y media: Colegios.

De seis a siete: Niños de socios.

De siete a ocho: Socios adultos.

Ha fallecido don Prudencio García y García, del comercio de esta plaza.

A sus hijos, hijos políticos, hermano y demás personas de la familia les damos el pésame por la desgracia que les afige.

En compañía de sus hijos, la bella señorita Asunción y el joven Wenceslao, marchó a Almodral, nuestro amigo don Angel Cerezo.

Este, se propone trasladar su vecindad a Badajoz.

Regresaron a Alburquerque don Angel Cordovilla y don Manuel Rubio, diputado provincial el primero y secretario del Ayuntamiento el segundo.

REGISTRO CIVIL

Día 5

NACIDOS

Francisco Hernández Doncel, Chapin, número 31.

Mercedes Dupuy Mateo, plaza Alfonso XII, 3 y 4.

FALLECIDOS

Luis García Rivera, dos años, menin-gitis, San Lorenzo, 20.

Cervecería «Pasaje del Duque»

PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚMERO 14

En este establecimiento, para el cual su dueño ha arrendado un local elegante y de nueva construcción, se expenden cervezas, gaseosas, aguardientes y toda clase de bebidas y refrescos.

También se despacha la cerveza por bock y medio bock, enfriados con nieve.

Se sirven a VEINTE CENTIMOS cafés individuales, confeccionándose el de cada persona, en una cafetera. Para ello se ha adquirido una hornilla que reúne las debidas condiciones.

Jardinera Se vende una en buenas condiciones. Darán razón, Menacho 20.

Pastillas de la K

NOMBRE REGISTRADO

IDEAL DE LOS PURGANTES

DEPÓSITO

Maravilla del estómago, antilbiliosas

y depurativas de primer orden

Dosis: Una, laxante.—Dos, purgante. Caja, DIEZ céntimos.—Tubo, UNA peseta.

Purgante suavisimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

FARMACIA M. ROSELLO.—BARCELONA

PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA



S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: **VIUDA E HIJOS de Víctor Redondo**

Céspedes, numero 3, Badajoz

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOS

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

Almacén de Alpargatas, **PARA TODOS NUESTROS LECTORES**
Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

José García Mata

TORREFACCION DE CAFÉ

Exportación

a todos los

puntos de España

Madre de Dios, números 10 y 12

TELÉFONO 224, Badajoz

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm 22

BADAJOS

Cupón regalo

LA REGIÓN EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Región Extremeña,,

MANUEL GARCÍA "QUEQUE,"

MATADOR DE NOVILLOS-TOROS

Representante, FIDEL CACERES

MÉRIDA

BADAJOS, Imp. LA MIREVA EXTREMEÑA, de F. Gor.

VINICULTORES!!!

Aplicad el **VINIFICADOR SULFIFOSFÓRICO**, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta **NUEVE** pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) **CINCO** pesetas. Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACIÓN AGRÍCOLA», Almirante, 19, MADRID

LA SOLEDAD

ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

DE

FLORENCIO GARROTE PÉREZ

FRANCISCO PIZARRO, 29

Teléfono número 46.

Este antiguo establecimiento, es el más surtido de los de su clase, siendo por eso el más favorecido por el público.

FERETROS, CORONAS y demás artículos de todas clases y precios.

HAY ESTABLECIDO SERVICIO PERMANENTE

Nuevos almacenes de hierros y aceros
al por mayor y grandes talleres

DE

HERRERÍA Y CERRAJERÍA ARTÍSTICA DE

Antonio Ramos

Parque de Castelar.—BADAJOS

Como almacenista de hierros al por mayor, puedo desde hoy ofrecer a mi numerosa clientela de la plaza y provincia, cuanto en el mencionado ramo se solicite, en las mismas condiciones que cualquier otro almacén pueda hacerlo.

Unidos a estos grandes almacenes, encontrará también el público importantes talleres de construcciones de herrería y cerrajería artística, montados por el sistema más moderno conocido.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0.60 pesetas

Agendas Bailly-Baillière para 1917

<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bojillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correo, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuena de raso en tela, con bolsillo interior y portafolios.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 2,10 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>Memorandum terapéutico, Farmacológico moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Hojas para los trazados de morfología de temperatura médica, fisiología y Venografía. — Sección de dietas. — Sección de enfermos. — Sección de análisis, farmacia, cultivos y vacunas, etc.</p> <p>PRECIOS Madrid: 2,50 pesetas. Con cartera: 3,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>
<p>Agenda de Buzete</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos en oficinas de Banca, Comercio, particu- lar, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,60, 2,10 y 2,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,40 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cuilbaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los gastos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 2,10 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA PARA ANOTACIONES</p> <p>Una pta. en tela y 1,50 en piel, otros formatos.</p>
<p>CARNET DE BOJILLO</p> <p>PARA ANOTACIONES</p> <p>Una pta. en tela y 1,50 en piel, otros formatos.</p>		

pedidos: GEMA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. — MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. En encuadrada, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.



EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

LA MINERVA EXTREMEÑA

Imprenta, Papelería, Centro de Modelaciones impresas,
Objetos de escritorio y de dibujo

FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14, BADAJOZ. — Teléfono 255